



CONSTANCIA DE NO REALIZACION No. 0130-2022

CLASE DE AUDIENCIA IMPUTACION

DELITO OMISION DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
07	06	2022	PALOQUEMAO	110016000049201108257	280729	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: LUZ DEY BAHAMON TRUJILLO Fiscal 152 Seccional				Luz.bahamon@fiscalia.gov.co		
MINISTERIO PUBLICO: CARMEN DEISY RODRIGUEZ JIMENEZ				crodriguez@personeriabogota.gov.co		
Acusado JUAN CARLOS ALDANA ALDANA (NO COMPARECIÓ)				Jaldana8@fiscalia.gov.co		
Defensor JORGE LUIS DUEÑAS MEZA (NO COMAPRECIÓ)				Jd_abogados@hotmail.com		
APODERADO DE VICTIMAS - DIAN CLARA PATRICIA QUINTERO GARAY				cpquintero@dian.gov.co		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 8:23 A.M.				Finalización: 8:28 A.M.		

IMPUTACION

Despacho: Una vez superado el término dispuesto en la Circular de treinta (30) de octubre de dos mil nueve (2009) que implementó el reglamento de reparto para los Juzgados con Función de Control de Garantías, numeral 9.1 que indica “*en todos los casos de audiencias preliminares programadas e inmediatas, los juzgados otorgarán un lapso de tiempo de quince (15) minutos a las partes para que se presenten*”; se deja constancia de la instalación de la audiencia de manera virtual y se procedió a verificar la asistencia de las partes, habiendo comparecido la delegada Fiscal, la Representante del Ministerio Público y la apoderada de víctimas.



Diligencia que no es posible adelantar ante la no comparecencia del defensor y el procesado, es así que no se integró el contradictorio, por lo tanto, se dispone remitir la carpeta al centro de servicios judiciales SPA, para lo de su cargo.

No se accede a la solicitud del defensor, remitida por correo electrónico con relación a la solicitud de aplazamiento, lo anterior, en razón a que no se trata de las diligencias de las cuales se accede a la reprogramación.

Las partes sin observaciones.

SE TERMINA SIENDO LAS 8:28 A.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia: [CUI 110016000049201108257 NI 280729-20220607 082315-Grabación de la reunión.mp4](https://cui.110016000049201108257.ni.280729-20220607.082315-grabacion-de-la-reunion.mp4)